

08 de junio de 2018

Señor

Gabriel Castro

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana

César Nicolás Penson No. 66, Gazcue

Santo Domingo, D. N.

Superintendencia del Mercado de Valores RD Recepción de Documento

2018-06-08 04:18 03-2018-001213



Asunto:

Hecho Relevante sobre porcentaje mínimo depósitos en cuentas del Fondo

Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 90 Días.

Estimado señor Castro:

Luego de extenderle un cordial saludo, actuando en nombre y representación del Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Plazo 90 Días, inscrito en el Registro Nacional de Contribuyentes con el No.1-31-65269-7, y en el Registro del Mercado de Valores y Productos con el No. SIVFIA-028, nos dirigimos a usted para hacer de su conocimiento que al cierre del jueves siete (07) de junio de 2018 dicho Fondo cerró con una posición en cuentas de ahorros y cuentas corrientes por debajo del 5% mínimo establecido en su Reglamento Interno.

Esta situación quedó regularizada el día de hoy.

Realizamos la presente información en apego al principio de transparencia que rige nuestro accionar en el mercado de valores y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152 de la Séptima Resolución R-CNV-2017-35-MV, Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Gerente de Riesgos